



FONDEF – CONICYT

AÑO 2016



IVAN MUÑOZ S.



FONDEF de CONICYT



vinculación



Instrumentos de FONDEF de CONICYT



**IDeA en Dos Etapas
(CA+IT)**

IDeA Temáticos



VIU

Valorización de la
Investigación en la Universidad

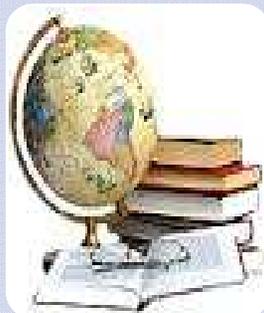
FONIS

Fondo Nacional de Investigación y
Desarrollo en Salud





AREAS DE FONDEF



Agua
Energía
Medio Ambiente
Forestal
TIC

Alimentos
y
Agropecuaria

Educación
Y
Ciencias Sociales

Manufactura
Minería
e
Infraestructura

Salud

Pesca
Y
Acuicultura



Instrumento: IDeA

(Investigación y Desarrollo en Acción)

Apoya financieramente la ejecución de proyectos de **investigación científica y tecnológica**, con potencial impacto económico y/o social, cuyos resultados sean obtenidos, evaluados y **validados en plazos breves**.





IDeA

EN DOS ETAPAS

1^{era} etapa (CA)

Apoya **proyectos de investigación científica y tecnológica** que planteen una hipótesis científica que sustente la obtención de **resultados** que alcancen un nivel **de prueba de concepto, modelo o prototipo**, validados en condiciones de laboratorio o pequeña escala.

E
V
A
L
U
A
C
I
Ó
N

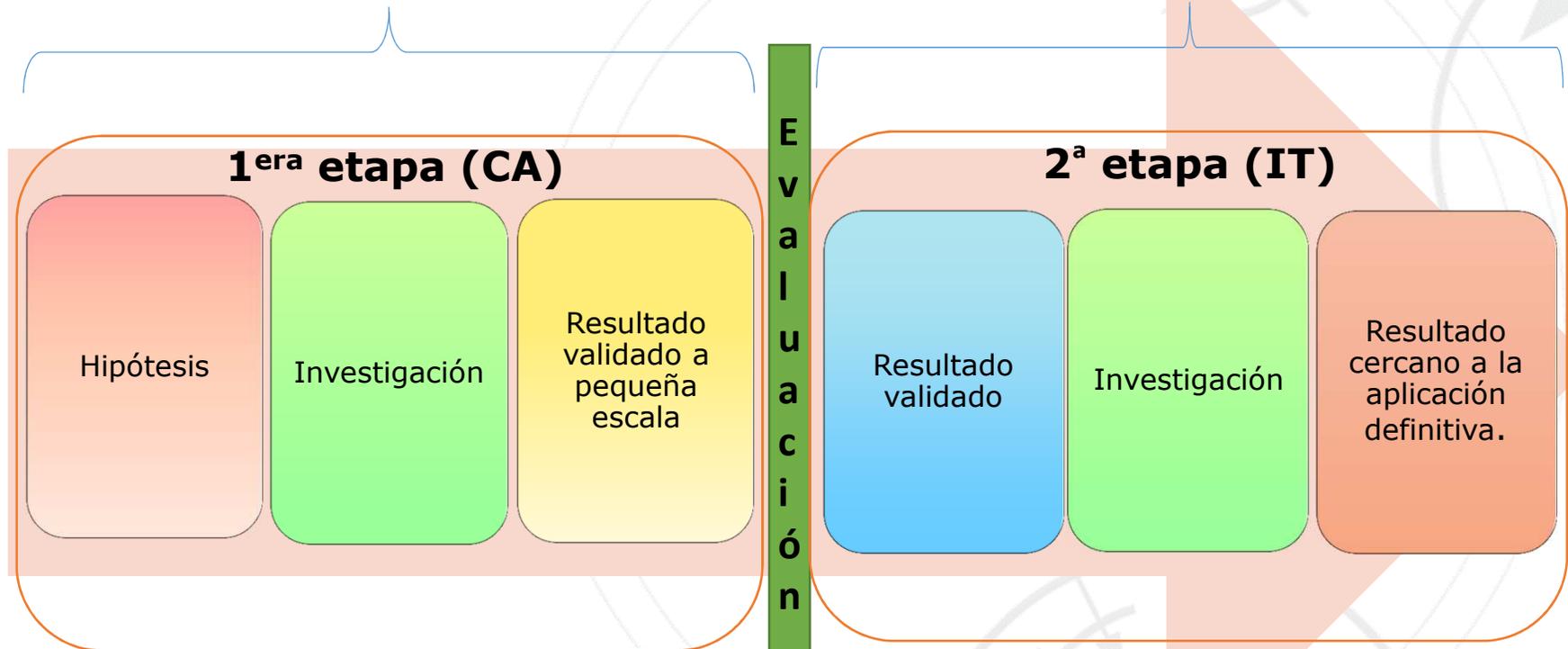
2^a etapa (IT)

Apoya financieramente proyectos de **investigación científica y tecnológica** que, **partiendo del resultado validado** en la etapa anterior a nivel de prueba de concepto, modelo o prototipo y en condiciones de pequeña escala o laboratorio, **puedan llevarlo a un resultado de investigación cercano a la aplicación definitiva.**

IDeA en dos etapas

24 Meses Máx. - MM\$150

24 Meses Máx.- MM\$150



Requisitos Evaluación

- Informe de logros de la primera etapa.
- Proyecto de continuidad.
- Incorporación de aportes de entidades asociadas.
- Impacto ambiental positivo o neutro.



I Concurso IDeA en dos Etapas Temático en Adulto Mayor



FONDEF CONICYT
2016





Propósito:

- Generar el conocimiento científico y tecnológico necesario para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de sus entornos, a través de la investigación **transdisciplinaria** sobre el proceso del envejecimiento poblacional y la vejez en Chile.



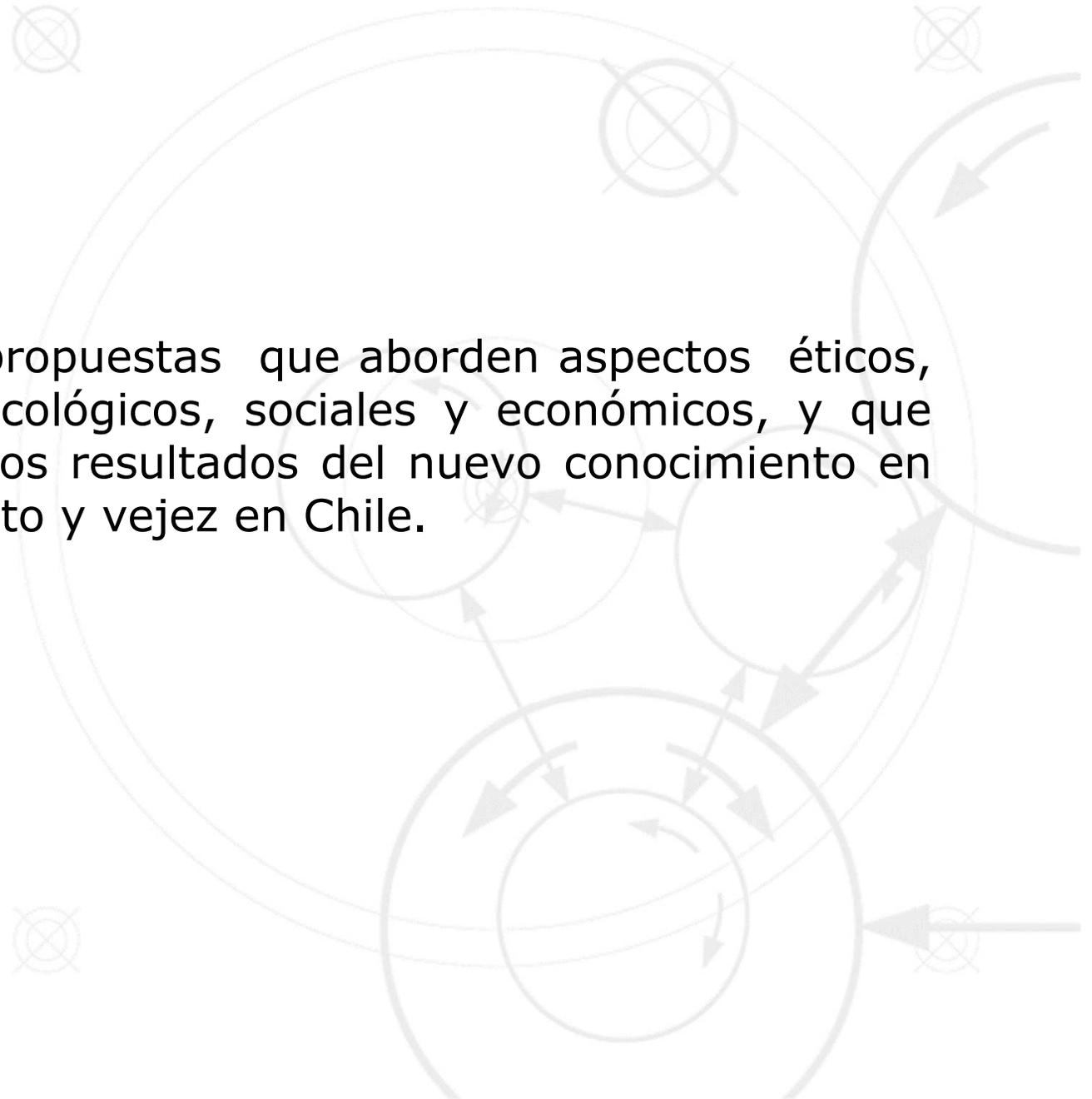
Líneas generales de investigación:

- Se abordarán las líneas generales de investigación en las **Ciencias, las Ciencias Sociales, la Educación y la Tecnología.**
- Estas líneas consideran directrices relevantes para las **políticas públicas.**



Propuestas:

- Se esperan propuestas que aborden aspectos éticos, jurídicos, psicológicos, sociales y económicos, y que aprovechen los resultados del nuevo conocimiento en envejecimiento y vejez en Chile.





Contribución de las propuestas:

Las propuestas deben contribuir a:

- La estandarización de los cuidados a personas mayores
- El desarrollo de soluciones tecnológicas de apoyo
- El desarrollo de aplicaciones clínicas y de salud pública
- La integración social



Todas las propuestas deben incluir:

- La formación continua, capacitación y el bienestar de las personas mayores.
- Difusión y divulgación de los resultados de las investigaciones.
- Formación de profesionales, especialistas e investigadores.



Requisitos para postular a la etapa Ciencia Aplicada

- Proponer un **nuevo conocimiento**, cuya aplicabilidad pueda desarrollarse a nivel de prueba de concepto, modelo o prototipo a escala de laboratorio; y que sus **resultados sean verificables** en el plazo establecido.
- **Enviar propuesta a través de la plataforma de postulación:**
- <https://auth.conicyt.cl/index.php/es/ingreso/sistemas>

Equipo de trabajo: Debe estar conformado como mínimo por un **Director General**, un **Director Alterno** y un **Investigador**.

- **Documento de formulación:** Se debe enviar completos todos los anexos incluidos en la formulación.
- **Planilla de Costos:** Enviar planilla en Excel de los costos de los proyectos clasificados por ítem.



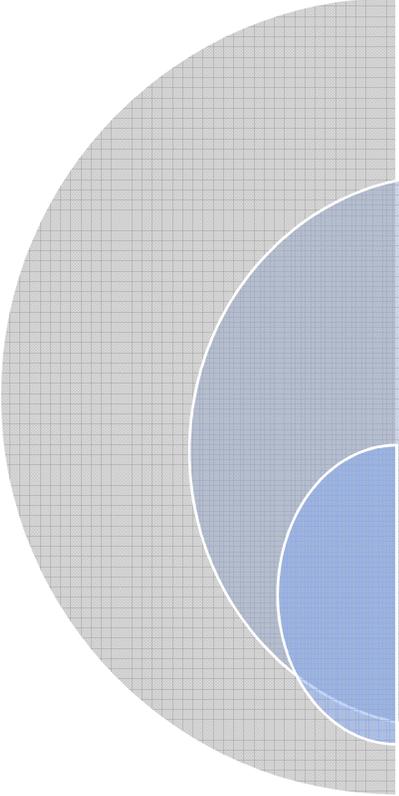
- **Cartas de apoyo de la(s) Entidad(es) interesada(s):** empresas, entidades públicas o privadas, que le den pertinencia a la propuesta.
- **Carta de Evaluadores Objetados: (opcional)** Director del Proyecto, debe enviar una carta debidamente justificada de la objeción de las personas que podrían evaluar sus propuestas.
- **Carta de apoyo Institución postulante:** Carta de apoyo de la institución postulante, la que debe ser firmada por su representante legal.
- **Declaración Jurada Simple:** Declaración que debe ser firmada por el Director del proyecto, en donde declara que no tiene conflicto de intereses.
- **Declaración Simple de Duplicidad:** El Director declara que la propuesta no ha sido o no está siendo financiada por ningún otro fondo del estado.



- **Certificados de Ética/Bioética, Bioseguridad**
- Certificado del Comité de Ética e Informes del Comité de Bioética/Bioseguridad, debidamente fundamentado, de la Institución Beneficiaria (en caso de participar más de una institución).
- En caso de no contar con el certificado de aprobación al momento del cierre de la convocatoria, el(la) postulante deberá adjuntar la **constancia que acredite la recepción de la solicitud** emitida por la entidad regulatoria correspondiente (por ejemplo, solicitud del certificado **timbrado por el organismo correspondiente**). Si el proyecto es adjudicado, deberán entregar a FONDEF la autorización otorgada por el organismo correspondiente al momento de la firma del convenio con CONICYT y antes del primer giro.
- **Presentación del proyecto en una PPT.**



APORTE POR INSTITUCIONES



Aporte Fondef

- **Máximo 80%**
tope M\$150.000

Aporte Beneficiaria

- **Mínimo 20%**
(incremental y/o no
incremental)

Aportes empresas/otras interesadas

- Podrán realizar aportes, los que serán contabilizados dentro del porcentaje de aporte de la beneficiaria.
- Podrán acogerse a la Ley de Incentivo Tributario a la I+D (Ley N° 20.570)

Aportes Incrementales: nuevos gastos en especies, bienes adquiridos y/o arrendados, o personas contratadas, todo ello específicamente para el proyecto, no existentes previamente en la beneficiaria, empresa o entidad asociada.

Aportes no Incrementales: especies o recursos, humanos o materiales, ya existentes en las beneficiarias y empresas u otras entidades asociadas, valorizados y puestos a disposición del proyecto.



ITEMES FINANCIABLES

Gastos en Personal*

Honorarios
(personal
contratado
especialmente
para el proyecto)

Incentivos

Remuneraciones

Subcontratos

Capacitación

Equipos

Software

Material Fungible

**Pasajes y
Viáticos**

**Seminarios,
Publicaciones y
Difusión**

**Propiedad
Intelectual**

**Infraestructura
(Acondicionamiento)**

**Gastos
generales
(máx. 8%)**

**Gastos de
administración
superior (máx.
12%)**

* Se eliminaron los montos máximos de valor hora y el % mínimo de dedicación



FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

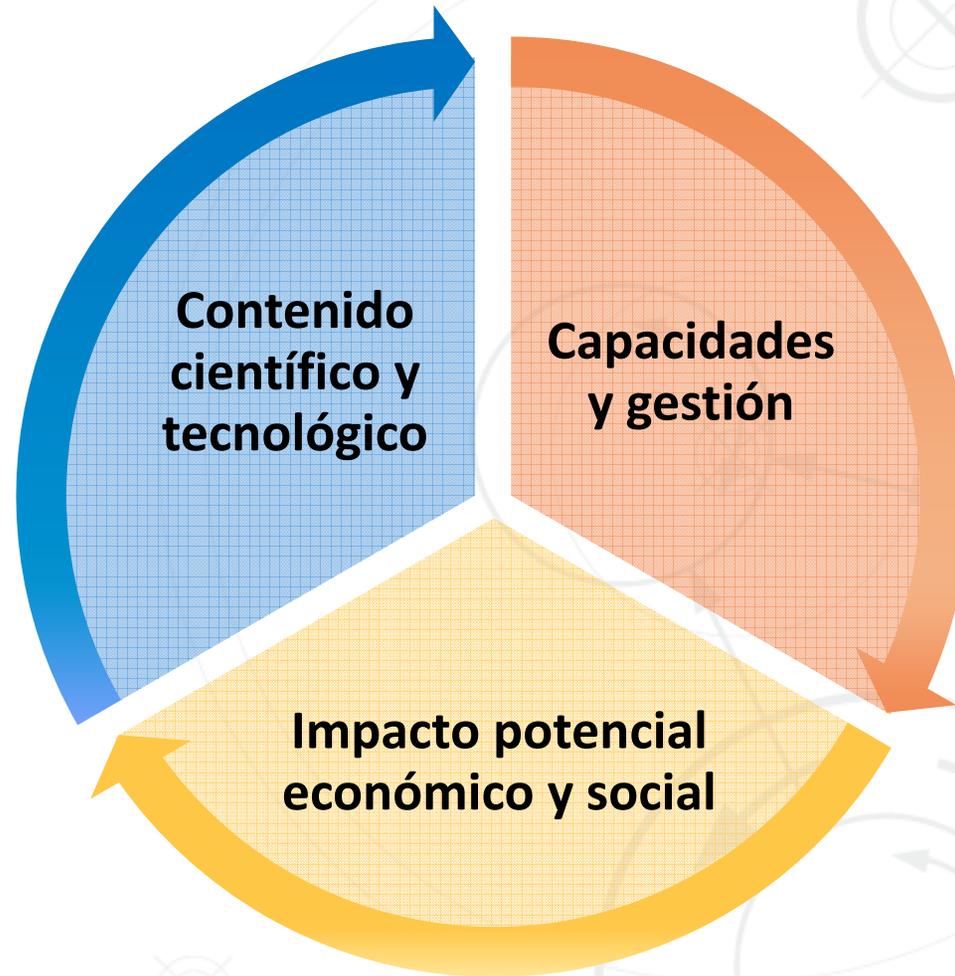


FONDEF CONICYT
2016





CONTENIDO DE LOS PROYECTOS





CONTENIDO DE LOS PROYECTOS



**Contenido
Científico y
Tecnológico**

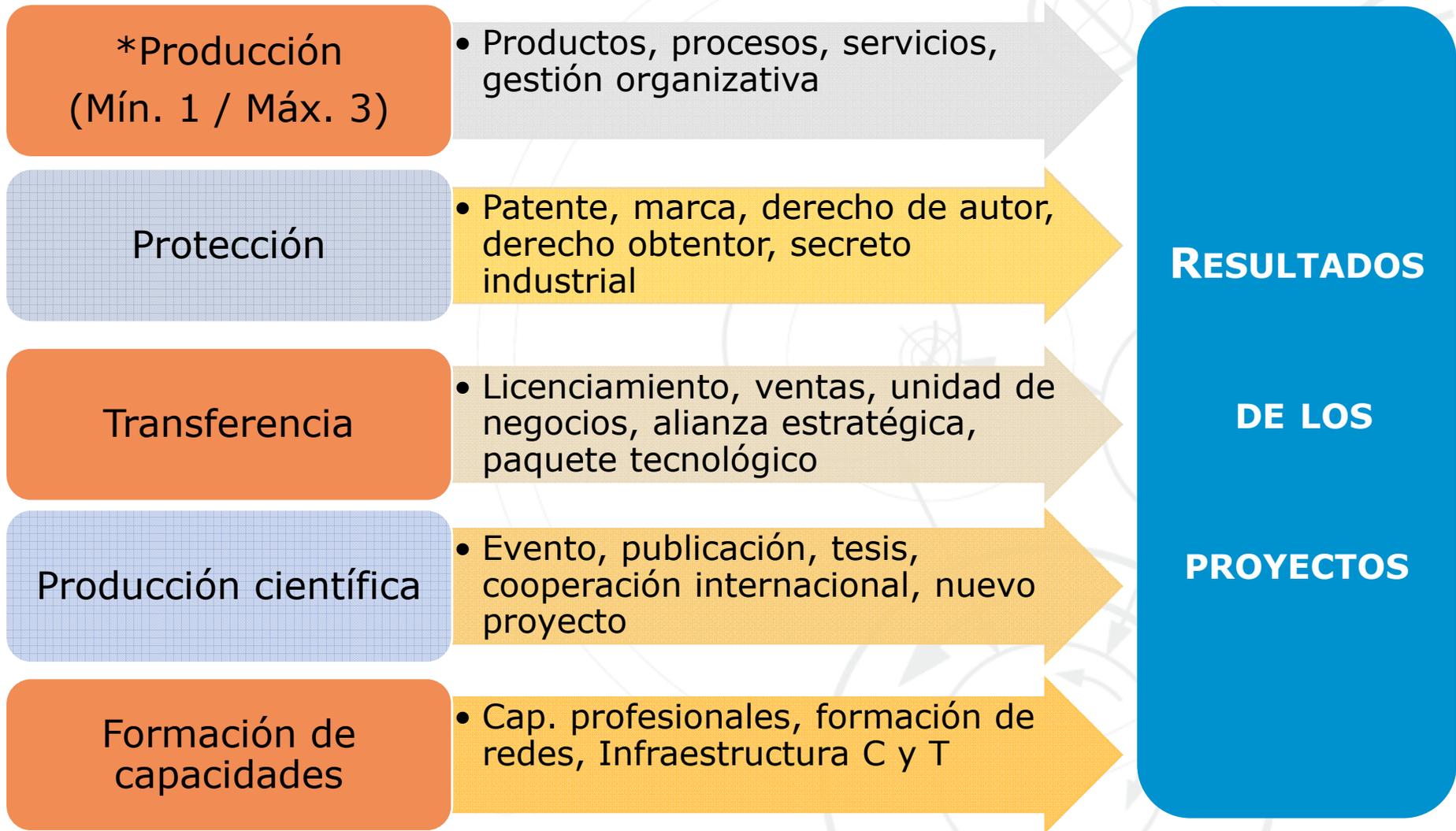
1. Problema u oportunidad
2. Análisis del Estado del Arte
3. Solución
4. Hipótesis y Componente de Investigación
5. Objetivos
6. Metodologías de investigación y desarrollo
7. Resultados e Hitos



50%
PONDERACION



TIPOS DE RESULTADOS



***Resultado de Producción:** Es el único resultado obligatorio o requisito mínimo para la postulación al proyecto.



CONTENIDO DE LOS PROYECTOS



Capacidades y Gestión

1. Presupuestos

2. Definición detallada de cargos y funciones /
Declaración de participaciones comprometidas en
otros proyectos

3. Plan de trabajo detallado (Carta Gantt)

35%



PONDERACION



CONTENIDO DE LOS PROYECTOS



**Impacto
potencial y
económico y
social**

1. Descripción del producto, proceso o servicio final
2. Descripción de la situación sin proyecto
3. Descripción de la situación con proyecto
4. Descripción de entidades interesadas
5. Diagrama preliminar de un Modelo de Negocios o de Masificación



15%

PONDERACION



PLATAFORMA DE POSTULACION



FONDEF CONICYT
2016



Antes de comenzar la postulación debe registrarse en el sistema.

Una vez registrado, debe ingresar su correo electrónico y clave de acceso.



CONICYT
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Español | Ivan Muñoz

Postulaciones en Línea

Inicio

Iniciar sesión

¿No recuerda su cuenta de usuario o ha cambiado su e-mail? Por favor envíe una Consulta para solicitar su cuenta de usuario o el cambio de e-mail, indicando a que programa pertenece el concurso al cual desea postular.

Correo :

Clave :

Continuar

Postule en línea a los concursos de CONICYT.
[Ver concursos abiertos](#)

¿Está registrado en el sistema de postulación?
[Registrar en el Sistema de Postulación en Línea](#)

Si no recuerda sus datos de ingreso al sistema:
[Recuperar clave](#)

CONICYT
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Una vez ingresado el correo electrónico y la clave de acceso, debe pinchar en la opción "continuar".



 **CONICYT**
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Español ▾ Ivan Muñoz ▾

Postulaciones en Línea

Inicio Ayuda

Sistemas CONICYT

Sistema de Postulación

¿Debes postular a un concurso? [Revise los concursos abiertos](#)
Revise sus postulaciones abiertas.
[Acceda a sus solicitudes de reconocimiento.](#)
[¿Lo han invitado a participar en un proyecto? Vea sus solicitudes. Vea las propuestas.](#)

[Representante institucional ingrese aquí](#)

Curriculum

 [Curriculum para postular a Fondos de Investigación](#)

 **CONICYT**
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Debe ingresar a "Concursos abiertos"





 **CONICYT**
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Español + Ivan Muñoz +

Postulaciones en Línea

Inicio Postulaciones ▾ Curriculum ▾ Solicitudes ▾ Concursos abiertos Ayuda

Concursos Abiertos

PRIMER CONCURSO IDeA EN DOS ETAPAS TEMATICO EN ADULTO MAYOR 2016

Fecha de cierre: 21 de junio de 2016 a las 17:00 hrs

Postular Ver documentos concurso

Debe seleccionar el concurso XXXX al que se quiere postular



PRIMER CONCURSO IDeA EN DOS ETAPAS TEMATICO EN ADULTO MAYOR 2016 #235791

Faltan **49 Días, 2 Horas, 38 Minutos** para el cierre del concurso (días calendario).

En los casos que corresponda, recuerde presionar el botón Guardar cada vez que incorpore información.
Para continuar con los pasos siguientes de la postulación debe presionar el nombre de la etapa a completar.

Información Antecedentes Institución Equipo de Trabajo Formulación Anexos **Revisión / envío**

Para finalizar la postulación, se debe realizar la revisión y envío de la propuesta.

Al finalizar la verificación de los antecedentes, se puede enviar la propuesta.



RESUMEN DE PROCESOS

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

Proyecto
postulado

Admisibilidad

Panel de
evaluación

Ranking

Sesión de
Consejo

Adjudicación

Revisión de los
requisitos
mínimos para
obtener
subsido de
Fondef

Asignación de
proyectos a
comités de
área y
evaluación
según
formulario

Ranking
consolidado de
los proyectos
Evaluados

Revisión de
ranking de
proyectos y
adjudicación

Notificación de
adjudicación.

Beneficiarias
no deben tener
deudas
financieras ni
de informes
finales con
Fondef

Máximo 110 días hábiles



RECOMENDACIONES

- Al postular se debe identificar en primera instancia a la institución **beneficiaria principal**.
- Cumplir con el envío de la totalidad de la documentación requerida para la postulación.
- Enviar las postulaciones con anticipación al vencimiento del plazo.
- Utilizar los formatos establecidos en la postulación para las cartas, Declaraciones, etc.



CARTA DE INTERES

Nombre de la Entidad Interesada

Señor
Khaled Awad
Director Ejecutivo
Programa Fondef
Presente

Fecha: día, mes, año

En mi calidad de representante legal de Razón social o nombre de la persona jurídica RUT: RUT de la entidad, vengo a hacer presente el interés de mi representada por participar, en calidad de entidad interesada, en el proyecto denominado "Título del proyecto", presentado por beneficiaria principal PRIMER CONCURSO IDeA EN DOS ETAPAS TEMATICO EN ADULTO MAYOR. Y además, se declara lo siguiente:

1. Esta entidad interesada está/no está relacionada patrimonialmente con la(s) institución(es) beneficiaria(s) postulante(s).
2. Esta entidad interesada declara estar en conocimiento y expresa su conformidad con los antecedentes presentados en el capítulo "Impacto potencial económico social" del proyecto, como también de la información registrada en la Ficha adjunta.

Las entidades que comprometen aportes para la primera etapa: Ciencia Aplicada, deben completar el punto 3 de esta carta.

3. Esta entidad interesada pondrá a disposición de la institución beneficiaria los siguientes aportes que se harán efectivos en la primera etapa del proyecto:

Descripción del Aporte:	Monto en \$
Por ejemplo: Dinero en efectivo, materiales, equipamiento.	

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Nombre
RUT de Representante Legal
Representante Legal de Entidad Interesada



FICHA DE LA ENTIDAD INTERESADA

Razón social entidad interesada:		RUT:	
Domicilio Comercial:		Actividad Principal:	
Representante Legal:	<small>(Nombre, Teléfono, e-mail)</small>		
Persona de Contacto:	<small>(Nombre, Teléfono, e-mail)</small>		

Descripción de los productos o servicios principales:

Participación en proyectos de investigación y desarrollo en los últimos dos años. Considere también investigaciones y/o desarrollos propios:

Aportes (monto en pesos) en proyectos de investigación y desarrollo en los últimos dos años:	

Actividades a cargo de la entidad interesada, en el marco del presente proyecto, que contribuyan a su adecuada ejecución y aseguren la transferencia tecnológica de los resultados. Esta participación deberá reflejarse en contribuciones a la formulación, gestión, ejecución, transferencia de resultados y eventual financiamiento:

De ser exitoso el proyecto en esta primera etapa, cuál sería el compromiso de la entidad/empresa ante una eventual postulación a la segunda etapa:



CONSULTAS Y ACLARACIONES

- Las consultas relativas a este concurso, deberán ser dirigidas a la siguiente dirección electrónica: <http://www.conicyt.cl/oirs>.
- Sólo se recibirán consultas sobre las bases y formularios de postulación hasta 15 días corridos contados antes del cierre de la Convocatoria. Vencido este plazo, FONDEF tendrá 10 días corridos para responderlas a través de la página web: <http://www.conicyt.cl/oirs> o por correo electrónico.

¡GRACIAS!



CONICYT
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile